Dos niños mueren al caer de un edificio en construcción y de una vivienda, respectivamente.

Dos niños mueren al caer de un edificio en construcción y de una vivienda, respectivamente

-En hechos ocurridos en SJM y Santiago.

La Policía informó este domingo del fallecimiento de un niño en San Juan de la Maguana, tras caer del techo un edificio en construcción, mientras que otro falleció tras caerse de una vivienda de dos niveles cuando volaba una chichigua en Santiago.

La uniformada dijo que en San Juan de la Maguana, el niño Wilmer de la Rosa, de nueve años, quien residía con su madre, la joven María Fernanda de la Rosa, de 24, en la calle Mauricio Báez del sector de Guachupita, murió mientras recibía atenciones médicas en el hospital doctor Alejandro Cabral, de esa localidad.

El diagnóstico preliminar del médico legista actuante indica que la causa del deceso fue por trauma craneoencefálico y trauma cerrado tórax abdominal.

El reporte de los investigadores señala que al entrevistar a la Dulce María Montas Mateo, de 24 años, prima de menor fallecido, ésta precisó que previo al hecho su pariente se encontraba jugando con otros niños en el techo de un edificio en construcción ubicado en el referido sector.

Mientras que en Santiago, el cadáver del niño Dariel José Lockward Montan, de ocho años, fue trasladado a la morgue del

hospital Juan XXIII, del sector Pekín, Santiago, tras caerse del techo de una vivienda de dos niveles, sin número, ubicada en la calle 10 del sector Pekín.

Félix Leónidas Nova Tavárez, de 53 años, testigo del hecho, narró a las autoridades que el menor se encontraba volando una chichigua en horas de la tarde en el techo de una vivienda de dos niveles caminando hacia atrás, precipitándose hacia el vacío. El diagnóstico del médico legista actuante refiere que el menor presenta golpes contusos en distintas partes del cuerpo.

Los cadáveres fueron enviados a la Oficina regional de INACIF, en Azua y Santiago, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.